

ANEXO	
Posición N.C.M	Observación
1208.10.00	
1507.90.11	
1507.90.90	
1517.90.90	Mezclas y preparaciones de origen vegetal, que contengan aceite de soja.
2302.50.00	De soja.
2304.00.90	
2308.00.00	Productos que contengan soja en su composición.
1518.00.90	Mezclas o preparaciones no alimenticias, de origen vegetal, que contengan soja.
2309.90.10	Preparaciones que contengan soja, sus subproductos o residuos, acondicionadas en bolsas rotuladas de peso neto inferior o igual a 50 kg, excepto: las presentadas con una granulometría que permita su retención en un tamiz IRAM N° 30 en una proporción superior o igual al 80% y contengan una proporción inferior o igual al 30% de soja, sus subproductos o residuos.
	Preparaciones que contengan soja, sus subproductos o residuos en una proporción inferior o igual al 30%, presentadas con una granulometría que permita su retención en un tamiz IRAM N° 30 en una proporción superior o igual al 80%, acondicionadas en bolsas rotuladas de peso neto superior a 50 kg. pero inferior o igual a 1500 kg.
	Otras preparaciones que contengan soja, sus subproductos o residuos, presentadas en bolsas rotuladas de peso neto superior a 50 kg. pero inferior o igual a 1500 kg.
	Preparaciones que contengan soja, sus subproductos o residuos en una proporción inferior o igual al 30%, presentadas con una granulometría que permita su retención en un tamiz IRAM N° 30 en una proporción superior o igual al 80%, a granel.
	Otras preparaciones que contengan soja, sus subproductos o residuos, presentadas a granel.
2309.90.90	Preparaciones que contengan soja, sus subproductos o residuos, presentadas en bolsas rotuladas de peso neto inferior o igual a 50 kg.

	Preparaciones que contengan soja, sus subproductos o residuos, presentadas de otro modo
2309.90.60	Preparaciones que contengan soja, sus subproductos o residuos, excepto las presentadas en bolsas rotuladas de peso neto inferior o igual a 50 kg.
1002.90.00	Centeno A Granel
1002.90.00	Centeno Embolsado
1004.90.00	Avena A Granel
1004.90.00	Avena Embolsada
1008.29.10	Mijo Perla (Pennisetum Glaucum) A Granel
1008.29.10	Mijo Perla (Pennisetum Glaucum) Embolsado
1008.29.90	Mijo A Granel
1008.29.90	Mijo Embolsado
1104.22.00	Avena Despuntada A Granel
1104.22.00	Avena Despuntada Embolsada
1207.60.90	Cártamo A Granel
1207.60.90	Cártamo Embolsado
1515.11.00	Aceite De Lino En Bruto A Granel
1515.19.00	Aceite De Lino Refinado A Granel
1515.19.00	Aceite De Lino Refinado en Tambores de más de 200 Litros
1515.90.90	Aceite De Uva Refinado A Granel
1515.90.90	Aceite De Uva En Bruto
1515.90.90	Aceite De Uva En Tambores de más de 200 Litros
2304.00.90	Tortas De Soja
2304.00.90	Expellers De Soja
2306.20.00	Tortas De Lino
2306.20.00	Expellers De Lino
2306.20.00	Pellets De Lino
2306.20.00	Harina De Tortas De Lino
2306.49.00	Tortas De Nabo O Colza
2306.49.00	Expellers De Colza O Nabo
2306.49.00	Pellets De Colza O Nabo
2306.49.00	Harina De Tortas De Colza O Nabo



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: ANEXO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.